



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DE MEJORA REGULATORIA 2023

En la Ciudad de Chalco, Estado de México el día 13 de marzo de 2023 siendo las 13:00 hrs; reunidos en la oficina de la Dirección de Gobierno, ubicada dentro de las instalaciones del Palacio Municipal, con dirección en calle Reforma número 04, Col. Centro, Código Postal 56600 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco de Díaz Covarrubias, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Gobierno de Mejora Regulatoria 2023 y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Asuntos a tratar:
 - a) Presentación y en su caso aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Gobierno y su Análisis de Impacto Regulatorio por Exención.
 - b) Actualización de las Cédulas de trámites y servicios REMTYS de la Dirección de Gobierno
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Desahogo de la Sesión

1. Lista y firma de asistencia.

Se toma asistencia a los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno.

2. Declaración del Quorum Legal.

Acto seguido y para el desahogo del punto número dos el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria realizó la bienvenida a los integrantes del Comité y expresando que existe quorum legal, por lo que realiza la declaratoria oficial de la primera sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección de Gobierno. Existiendo el quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.



El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno solicita a los integrantes del Comité su deliberación y en su caso su aprobación del orden del día referido, mismo que es aprobado por los integrantes.

Una vez aprobado el orden día el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Gobierno de Mejora Regulatoria solicita al enlace del Comité el desahogo de los puntos a tratar.

3. Asuntos a tratar:

a) Presentación y en su caso aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Gobierno y su Análisis de Impacto Regulatorio por Exención.

Para el desahogo del siguiente punto referente a la **Presentación y en su caso aprobación del Manual de organización de la Dirección de Gobierno y su Análisis de Impacto Regulatorio por Exención.** Se informa que se realizaron los trabajos respectivos, por lo que a la fecha se tiene concluido el mismo y se presenta al Comité para su conocimiento y Aprobación respectiva y que una vez revisado, será enviado a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria para su trámite correspondiente; y en relación a su Análisis del Impacto Regulatorio de Exención de la Dirección de Gobierno donde se informa la definición del problema y objetivos generales de la regularización del Manual de Organización y el impacto de dicha regulación; por lo que se presenta al Comité para su conocimiento y Aprobación respectiva y que una vez aprobado de igual forma será enviado a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria para su trámite correspondiente.

b) Actualización de las Cédulas de trámites y servicios REMTYS de la Dirección de Gobierno

Para el desahogo del siguiente punto inciso b) referente a la **Actualización de las Cédulas de trámites y servicios REMTYS de la Dirección de Gobierno,** mismo que tiene como propósito la reducción del tiempo en la entrega de la información y agilidad de respuesta de las áreas que conforman la presente Administración Municipal, y no habiendo objeción alguna al tema referido, se pone a consideración de los integrantes, los cuales aprueban por unanimidad el formato y el punto referido.

Por lo que, una vez expuesta la información referida, se solicita a los integrantes del Comité que levanten la mano si están conformes con la exposición presentada, por lo que considerando la aceptación de la votación y no habiendo réplica alguna al tema referido, los integrantes, aprueban por unanimidad la información referente al Manual



de Organización de la Dirección de Gobierno y su Análisis de Impacto Regulatorio por Exención.

4. Asuntos Generales.

Acto seguido y para el desahogo del cuarto punto del orden del día relacionado a los Asuntos Generales, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno pregunta a los integrantes del Comité si existe algún asunto relacionado al tema tratado en la presente sesión, a lo que manifiestan los integrantes que no hay asuntos referentes, por lo que se hace de conocimiento general que no se cuenta con asuntos relacionados en la materia.

5. Clausura de la Sesión.

Una vez concluida la primera sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección de Gobierno; esta se da por clausurada siendo las 13:40 hrs del día 13 de marzo de 2023, firmando al calce los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

Lic. José María Alfaro Reyes
Director de Gobierno

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

DIRECCIÓN DE
GOBIERNO



Mari Carmen González Castillo
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Gobierno

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



Fabiola Ortiz Bacilio
Vocal

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



Elsa Alejandra Martínez Martínez
Vocal



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE MEJORA REGULATORIA 2023

En la Ciudad de Chalco, Estado de México, siendo el día 13 de marzo de 2023 siendo las 12:00 hrs; reunidos en la oficina que ocupa la DIRECCIÓN JURÍDICA, ubicada dentro de las instalaciones del Palacio Municipal, con dirección en Calle Reforma número 04, Col. Centro, Código Postal 56600 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco de Díaz Covarrubias, se reúnen con la finalidad de celebrar la PRIMER sesión ordinaria del Comité Interno de la DIRECCIÓN JURÍDICA de Mejora Regulatoria 2023 y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma. Se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y firma de asistencia;
2. Declaración del Quorum Legal;
3. Asuntos a tratar:
 - a) Presentación y en su caso aprobación para realizar la Primera Sesión Ordinaria del Comité interno de la dirección jurídica de mejora regulatoria 2023, antes de la fecha propuesta en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022; siendo el día 13 de marzo de 2023, para estar en posibilidades de cumplir con el requerimiento de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria;
 - b) Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Manual de Organización de la Dirección Jurídica para el 2023;
 - c) Presentación y en su caso, aprobación del Formato para el análisis de impacto regulatorio municipal de exención para el Manual de Organización de la Dirección Jurídica para el 2023, y;
4. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. LISTA Y FIRMA DE ASISTENCIA.

Se toma asistencia a los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DIRECCIÓN JURÍDICA.

2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

Acto seguido y para el desahogo del punto número dos el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria realizó la bienvenida a los integrantes del Comité y



expresando que existe quorum legal, por lo que realiza la declaratoria oficial de la PRIMER sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023 de la DIRECCIÓN JURÍDICA. Existiendo el quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DIRECCIÓN JURÍDICA solicita a los integrantes del Comité su deliberación y en su caso su aprobación del orden del día referido, mismo que es aprobado por los integrantes.

Una vez aprobado el orden del día el Presidente del Comité Interno de la DIRECCIÓN JURÍDICA de Mejora Regulatoria solicita al enlace del Comité el desahogo de los puntos a tratar.

3. ASUNTOS A TRATAR:

- a) **Presentación y en su caso aprobación para realizar la Primera Sesión Ordinaria del Comité interno de la dirección jurídica de mejora regulatoria 2023, antes de la fecha propuesta en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022; siendo el día 13 de marzo de 2023, para estar en posibilidades de cumplir con el requerimiento de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para el desahogo del siguiente punto referente a la **Presentación y en su caso aprobación para realizar la Primera Sesión Ordinaria del Comité interno de la dirección jurídica de mejora regulatoria 2023, antes de la fecha propuesta en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022; siendo el día 13 de marzo de 2023, para estar en posibilidades de cumplir con el requerimiento de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.** Se informa que dicha petición radica en atención al oficio GCH/PM/MR/039/2023, emitido por la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, fechado el día 08 de marzo de 2023; y recibido en esta Dirección Jurídica el pasado 09 de los corrientes, siendo propuesto para su trámite correspondiente.

Por lo que una vez expuesta la información referida, se solicita a los integrantes del Comité que levanten la mano si están conformes con la exposición presentada, por lo que considerando la aceptación de la votación y no habiendo réplica alguna al tema referido, los integrantes, aprueban por unanimidad la información referente a la aprobación para realizar la Primera Sesión Ordinaria del Comité interno de la dirección jurídica de mejora regulatoria 2023, antes de la fecha propuesta en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022; siendo el día 13 de marzo de 2023, para estar en posibilidades de



cumplir con el requerimiento de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.

b) Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Manual de Organización de la Dirección Jurídica para el 2023.

Para el desahogo del siguiente punto referente a la **Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Manual de Organización de la Dirección Jurídica para el 2023**. Se informa que se realizaron los trabajos respectivos, por lo que a la fecha se tiene concluido el mismo y se presenta al comité para su conocimiento y aprobación respectiva y que una vez revisado, será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su trámite correspondiente.

Por lo que una vez expuesta la información referida, se solicita a los integrantes del Comité que levanten la mano si están conformes con la exposición presentada, por lo que considerando la aceptación de la votación y no habiendo réplica alguna al tema referido, los integrantes, aprueban por unanimidad la información referente a la aprobación del Proyecto de Manual de Organización de la Dirección Jurídica para el 2023.

c) Presentación y en su caso, aprobación del Formato para el análisis de impacto regulatorio municipal de exención para el Manual de Organización de la Dirección Jurídica para el 2023.

Para el desahogo del siguiente punto referente a la **Presentación y en su caso, aprobación del Formato para el análisis de impacto regulatorio municipal de exención para el Manual de Organización de la Dirección Jurídica para el 2023**. Se informa que se realizaron los trabajos respectivos, por lo que a la fecha se tiene concluido el mismo y se presenta al comité para su conocimiento y aprobación respectiva y que una vez revisado, será enviado a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para su trámite correspondiente.

Por lo que una vez expuesta la información referida, se solicita a los integrantes del Comité que levanten la mano si están conformes con la exposición presentada, por lo que considerando la aceptación de la votación y no habiendo réplica alguna al tema referido, los integrantes, aprueban por unanimidad la información referente a la aprobación del Formato para el análisis de impacto regulatorio municipal de exención para el Manual de Organización de la Dirección Jurídica para el 2023.



4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez concluida la PRIMER sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023 de la DIRECCIÓN JURÍDICA; esta se da por clausurada siendo las 13:00 horas del día 13 de marzo de 2023, firmando al calce los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia.


INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


Lic. Roberto Curier Méndez
Director Jurídico

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

DIRECCIÓN
JURÍDICA


Lic. Omar Noé Rojas Velázquez
Enlace de Mejora Regulatoria de la
DIRECCIÓN JURÍDICA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


Lic. Marco Antonio Tufiño Toriz
Vocal

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


Lic. Yadira Sol Rebollo Bobadilla
Vocal



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023, DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Chalco, Estado de México el día 13 de marzo de 2023, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Bienestar, ubicada en Calle Lirio s/n esq. Camino Viejo Colonia Nueva San Miguel, Chalco Estado de México. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2023, del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

- 1. Lista y firma asistencia**
- 2. Declaración del Quorum Legal**
- 3. Temas a tratar**
 - "Aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Bienestar"
 - "Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención "del Manual de Organización de la Dirección de Bienestar, (AIR)

4. Clausura de la Sesión

Acto seguido la C. Mireya Nayeli Ramírez Pérez Directora de la Dirección de Bienestar, presidenta del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el C. Aarón Alvarez Palafox informe del quorum legal para dar inicio a la **Primera Sesión Ordinaria 2023**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar Chalco y de lectura del orden del día.



Existiendo quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

El presidente del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité por votación económica levantando la mano la aprobación del orden día.

Una vez aprobado el orden día el presidente del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria solicita al enlace del Comité el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto tres, se presenta para su revisión y aprobación del Comité Interno el **Manual de Organización** de la Dirección de Bienestar.

Acto seguido la presidenta del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la aprobación del **Manual de Organización** de la Dirección de Bienestar, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, se presenta para su desahogo el siguiente punto a tratar el **Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención" del Manual de Organización de la Dirección de Bienestar (AIR)**, de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria.

Acto seguido la presidenta del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la aprobación del **Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención" del Manual de Organización de la Dirección de Bienestar (AIR)**, de la Dirección de Bienestar, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado y sin más temas que tratar la presidenta del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria realiza la clausura de los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria 2023**, del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria.



Acto seguido

Firmas



DIRECCIÓN DE BIENESTAR
GOBIERNO DE CHALCO

C. Mireya Nayeli Ramírez Pérez
Directora de Bienestar y Presidenta del
Comité Interno de Mejora Regulatoria.



C. Aaron Alvarez Palafox
Enlace del Comité Interno de
Mejora Regulatoria.



C. Pedro Miranda Torres
Vocal



C. Cesar Israel Soto Altamirano
Vocal



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023, DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Chalco, Estado de México el día 13 de marzo de 2023, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Bienestar, ubicada en Calle Lirio s/n esq. Camino Viejo Colonia Nueva San Miguel, Chalco Estado de México. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2023, del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

- 1. Lista y firma asistencia**
- 2. Declaración del Quorum Legal**
- 3. Temas a tratar**
 - "Aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Bienestar"
 - "Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención "del Manual de Organización de la Dirección de Bienestar, (AIR)"

4. Clausura de la Sesión

Acto seguido la C. Mireya Nayeli Ramírez Pérez Directora de la Dirección de Bienestar, presidenta del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el C. Aarón Alvarez Palafox informe del quorum legal para dar inicio a la **Primera Sesión Ordinaria 2023**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar Chalco y de lectura del orden del día.



Existiendo quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

El presidente del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité por votación económica levantando la mano la aprobación del orden día.

Una vez aprobado el orden día el presidente del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria solicita al enlace del Comité el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto tres, se presenta para su revisión y aprobación del Comité Interno el **Manual de Organización** de la Dirección de Bienestar.

Acto seguido la presidenta del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la aprobación del **Manual de Organización** de la Dirección de Bienestar, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, se presenta para su desahogo el siguiente punto a tratar el **Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención" del Manual de Organización de la Dirección de Bienestar (AIR)**, de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria.

Acto seguido la presidenta del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la aprobación del **Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención" del Manual de Organización de la Dirección de Bienestar (AIR)**, de la Dirección de Bienestar, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado y sin más temas que tratar la presidenta del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria realiza la clausura de los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria 2023**, del Comité Interno de la Dirección de Bienestar de Mejora Regulatoria.



Acto seguido

Firmas



DIRECCIÓN DE BIENESTAR

C. Mireya Nayeli Ramírez Pérez
Directora de Bienestar y Presidenta del
Comité Interno de Mejora Regulatoria.



C. Aarón Álvarez Palafox
Enlace del Comité Interno de
Mejora Regulatoria.



C. Pedro Miranda Torres
Vocal



C. Cesar Israel Soto Altamirano
Vocal



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

En el Municipio de Chalco, Estado de México el día 13 de marzo de 2023, a las 14:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Educación, ubicadas en calle Tizapa s/n Col. Casco de San Juan. Chalco. Edo. De México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera Sesión del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día:

1. Lista y firma asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Temas a tratar.
 - 3.1 Aprobación de manual de organización de esta dirección de educación del año 2022
 - 3.2 Aprobación de formato Análisis de Impacto regulatorio.
 - 3.3 Aprobación de la modificación de requisitos en el trámite de servicio social que esta dirección ofrece.
 - 3.4 Actualización de cédulas de trámites y servicios de la dirección de educación
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acto seguido la C. Eloísa Vargas Díaz, presidente del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el C. José Luis Girón Perea, informe del quorum legal para dar inicio a la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación y de lectura del orden del día.

Existiendo quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

La presidenta del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité por votación económica levantando la mano la aprobación del orden día.

Una vez aprobado el orden día la presidenta del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria, solicita al enlace del Comité el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto tres punto uno, el que se indica la aprobación del formato especial de seguimiento del programa anual de mejora regulatoria para el año 2022.

Una vez aprobado, la presidenta del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto cuatro, informa que no hay asuntos generales que mencionar.

Sin más temas que tratar la presidenta del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria realiza la clausura de los trabajos del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria.

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



*Mtro. Jesús H. Salgado Rosas
Director de Educación*

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



*Lic. José Luis Girón Perea
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Educación*



ACTA DE LA 1RA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE MEJORA REGULATORIA 2023

En la Ciudad de Chalco, Estado de México el día 13 marzo de 2023 siendo las 10:00 hrs; reunidos en la oficina de la Dirección de Cultura, ubicada en calle Tizapa s/n col. Casco de san Juan, Código Postal 56600 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco de Díaz Covarrubias, se reúnen con la finalidad de celebrar la 1ra. sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Cultura de Mejora Regulatoria 2023 y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Revisión y aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Cultura
5. Revisión y aprobación del Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención (AIR)
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

Desahogo de la Sesión

1. Lista y firma de asistencia.

Se toma asistencia a los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura

2. Declaración del Quorum Legal

Acto seguido y para el desahogo del punto número dos el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria realizó la bienvenida a los integrantes del Comité y expresando que existe quorum legal, por lo que realiza la declaratoria oficial de la 1ra. sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección de Cultura. Existiendo el quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.



3.- Orden del día

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura solicita a los integrantes del Comité su deliberación y en su caso su aprobación del orden del día referido, mismo que es aprobado por los integrantes.

4.- Revisión y aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Cultura

Una vez aprobado el orden día el presidente del Comité Interno de la Dirección de Cultura de Mejora Regulatoria solicita al enlace del Comité el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto 4, se presenta para su revisión y aprobación del Comité Interno de la Dirección de Cultura el Manual de Organización de la Dirección de Cultura.

Acto seguido el presidente del Comité Interno de la Dirección de Cultura de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Cultura de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, el presidente del Comité Interno de la Dirección de Cultura de Mejora Regulatoria instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

5.- Revisión y aprobación del Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención (AIR)

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto cinco, se presenta para su revisión y aprobación del Comité Interno el Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención (AIR) de la Dirección de Cultura

Acto seguido el presidente del Comité Interno de la Dirección de Cultura solicita a los integrantes del Comité la aprobación del Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención (AIR) de la Dirección de Cultura de manera económica levantando la mano.



Una vez aprobado, el presidente del Comité Interno de la Dirección de Cultura Municipal instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

6. Asuntos Generales.

Acto seguido y para el desahogo de los seis puntos del orden del día relacionado a los Asuntos Generales, el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura pregunta a los integrantes del Comité si existe algún asunto relacionado al tema tratado en la presente sesión, a lo que manifiestan los integrantes que no hay asuntos referentes, por lo que se hace de conocimiento general que no se cuenta con asuntos relacionados en la materia.

7. Clausura de la Sesión.

Una vez concluida la 1ra. sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección de Cultura; esta se da por clausurada siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2023, firmando al calce los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia.



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DIRECCIÓN DE
CULTURA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento
del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE CULTURA**



NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Lic. Miguel Ángel Silva Cruz
Dirección de Cultura

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C. Martha Rojas Martínez
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Cultura

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C. Fernanda Monserrat Ramírez Iturbe
Vocal

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C. José Carlos Ramírez González
Vocal



RECIBIDO

10 MAR 2023

Hora
3:00

**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Chalco, Estado de México el día 13 de Marzo de 2023, a las 14:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Comercio, ubicada en Avenida Enseñanza Técnica S/N Altos del Mercado Acapol, Colonia Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, estando presentes el C. GUSTAVO SANTOS MAYEN, el Licenciado JESÚS SERRATO FLORES, el Licenciado. ERICK MARTINEZ ORTEGA y la Ciudadana ITZEL ANAHI RODRIGUEZ LINO; quienes se reúnen con la finalidad de celebrar la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Comercio de Mejora Regulatoria correspondiente al año 2023.

Acto seguido, el C. GUSTAVO SANTOS MAYEN, en su calidad de Presidente del Comité Interno de la Dirección de Comercio, da cuenta de la asistencia y realiza la declaración del Quorum legal dando lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. *Presentación y Aprobación de la actualización del Manual de Organización y formato AIR.*
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

1.- Asistencia.

Para el desahogo del presente punto, el C. GUSTAVO SANTOS MAYEN, expone a los integrantes del comité interno de la Dirección de Comercio, les fue circulada previamente la lista de asistencia para el registro correspondiente, por lo que en este acto se da por agotado el presente punto.

2.- Aprobación del orden del día.

Para el desahogo de este punto, el C. GUSTAVO SANTOS MAYEN, informa que el Orden del Día en el que se proponen los puntos a tratar en la presente Sesión ha sido circulado y entregado a los presentes de forma previa, por lo que, mediante votación, en este acto se aprueba por unanimidad, dando por agotado el presente punto.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

3.- Presentación y Aprobación de la actualización del Manual de Organización y Formato AIR.

Para el desahogo de este punto, el C. GUSTAVO SANTOS MAYEN, presenta las actualizaciones a realizar en el Manual de Organización de la Dirección de Comercio. *Visto lo anterior, se somete a votación por parte de los integrantes de este Comité, mismo que es aprobado por unanimidad.*

Así mismo, el C. GUSTAVO SANTOS MAYEN, presenta el Formato AIR correspondiente al Manual de Organización de la Dirección de Comercio. *Visto lo anterior, se somete a votación por parte de los integrantes de este Comité, mismo que es aprobado por unanimidad, dando por agotado el presente punto.*

4.- Asuntos Generales.

Para el desahogo de este punto, el C. GUSTAVO SANTOS MAYEN, expone que no existen asuntos que tratar, dando por agotado el presente punto.

5.- Clausura de la Sesión.

Agotados todos y cada uno de los puntos correspondientes al Orden del Día y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por concluida la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno del año 2023, siendo las 15 horas del día 13 de Marzo del año 2023.

Firman de conformidad al calce y margen cada uno de los integrantes que intervinieron en la presente Sesión.


Firmas
DIRECCIÓN DE
COMERCIO

 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>C. Gustavo Santos Mayen Director de Comercio</p>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Lic. Jesús Serrato Flores Enlace de Mejora Regulatoria</p>
 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Lic. Erick Martínez Ortega Vocal</p>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>C. Hazel Anahí Rodríguez Lino Vocal</p>



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Chalco, Estado de México el día 13 de marzo del 2023 a las 12:00 hrs. reunidos en el salón de juntas de la Dirección de Servicios Públicos, ubicada en Cerrada 05 de mayo s/n. Col. San Miguel Jacalones II, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción 24 fracción V, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración Quorum Legal
3. Temas a tratar
 - Revisión y aprobación del formato 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual
 - Presentación y aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Servicios Públicos y su formato de Análisis de Impacto Regulatorio por Exención.
 - Actualización de las Cédulas REMTyS (Trámites y Servicios) de la Dirección de Servicios Públicos
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión



Acto seguido el C. Raúl Zayago Xocopa, Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos de Chalco y de lectura del orden del día.

Existiendo quórum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra la o el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité por votación económica levantado la mano la aprobación del orden día.

Una vez aprobado el orden día el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria solicita al enlace del Comité el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto tres, se presenta para su **revisión y aprobación del formato 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual**

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité **revisión y aprobación del formato 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual** de la Dirección de Servicios Públicos, de manera económica levantado la mano.



Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto tres, se presenta para su **presentación y aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Servicios Públicos y su formato de Análisis de Impacto Regulatorio por Exención.**

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité, **presentación y aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Servicios Públicos y su formato de Análisis de Impacto Regulatorio por Exención,** de manera económica levantado la mano.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto tres, se presenta para su **actualización de las Cédulas REMTyS (Trámites y Servicios) de la Dirección de Servicios Públicos.**

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité, **actualización de las Cédulas REMTyS (Trámites y Servicios) de la Dirección de Servicios Públicos** de manera económica levantado la mano.

Una vez aprobado, el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra la C. Florisel Ortiz Landa enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto cuatro, informa que no hay asuntos generales que mencionar.



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DIRECCIÓN DE
**SERVICIOS
PÚBLICOS**

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO
DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO
AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

Sin más temas que tratar el presidente del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria realiza la clausura de los trabajos de la Primera Sesión del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria.



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DIRECCIÓN DE
**SERVICIOS
PÚBLICOS**

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO
DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO
AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"





GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DIRECCIÓN DE
**SERVICIOS
PÚBLICOS**

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO
DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO
AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

Acto seguido

Firmas



RAUL ZAYAGO XOCOPA

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO



C. FLORISEL ORTIZ LANDA

ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIO

C. EDGAR VILLALPANDO VALVERDE

VOCAL



C. MARIA GUADALUPE MENDOZA SANCHEZ

VOCAL



C. ALFONSO MARISCAL URIBE

VOCAL



C. JOSE LUIS SALAZAR GUERRERO

VOCAL



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DIRECCIÓN DE
**SERVICIOS
PÚBLICOS**

"2023. AÑO DEL SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO
DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO
AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

C. ENRIQUE PACHECO CASTAÑEDA

VOCAL

C. HERNAN SAMANO FIERROS

VOCAL

C. LIZBETH CORONA SANCHEZ

VOCAL

C. PATRICIA MORENO COLLI

VOCAL